

**ACTA N° 930**  
**(Sesión Extraordinaria)**

- Fecha** : Miércoles 16 de Octubre de 2013.
- Asistencia** :
- |       |                             |                       |
|-------|-----------------------------|-----------------------|
| Sr.   | Rodrigo Martínez Roca,      | Alcalde.              |
| Sra.  | Patricia Díaz Silva,        | Concejala.            |
| Sra.  | Karen Ordóñez Urzúa         | Concejala.            |
| Srta. | Ilse Ponce Álvarez,         | Concejala.            |
| Sr.   | Mauricio Palacios Pérez,    | Concejal.             |
| Sra.  | Susana Pinto Alcayaga,      | Concejala.            |
| Sr.   | Leonel Bustamante González, | Secretario Municipal. |
| Srta. | Pamela Zúñiga Reyes,        | Secretaria de Actas.  |
- Invitados** :
- |       |   |
|-------|---|
| Sr.   | Yuri Rodríguez Reyes, Director DOM.               |
| Sr.   | Marcelo Romero Muñoz, PAC Consultores Ltda.       |
| Sr.   | Nicolás Albornoz, PAC Consultores Ltda.           |
| Srta. | Solange Ramírez Araya, Arquitecto DIPLAC.         |
| Sr.   | Felipe Zahr Viñuela, funcionario SEREMI MINVU.    |
| Sr.   | Pablo Hurtado Guerrero, funcionario SEREMI MINVU. |
- Tabla** :
- |     |   |
|-----|---|
| 1.- | Presentación Plan Urbano Estratégico (PUE), Comuna de Casablanca. |
|-----|---|

En nombre de Dios y Casablanca, se da inicio a la Sesión, siendo las 10:05 Hrs.

**1. PRESENTACIÓN PLAN URBANO ESTRATÉGICO (PUE), COMUNA DE CASABLANCA.**

El Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a don Marcelo Romero, quien hará la presentación del Plan Estratégico Urbano (PUE), Comuna de Casablanca.

El Sr. Romero, informa que esta reunión es la tercera de tres reuniones que se han realizado a lo largo del estudio desde el mes de mayo; talleres que estuvieron enmarcados en el proceso de participación de estudio. Comienza su exposición, la cual se adjunta al presente documento, informando que el Plan Urbano Estratégico, son planes que surgieron a partir del terremoto del año 2010, como estudio que quiso realizar el MINVU para recuperar las ciudades más desbastadas por el terremoto. Los primeros estudios se llamaron PRUR planes de regeneración urbana; luego con el tiempo se vio que estos planes tuvieron muy buena llegada siendo muy provechosos para las ciudades ya que siempre se proponían proyectos, y se originaron los planes urbanos estratégicos, PUE ya para otras ciudades no afectadas necesariamente por el terremoto. Entonces, los planes urbanos estratégicos, son planes de gestión de proyectos, donde se busca armar una cartera de proyectos viables dentro de un plazo de diez años, y no solo quedarse en las ideas, sino que el proyecto se ejecute. Informa que, los objetivos del estudio van de la mano con las diferentes etapas que ha tenido el estudio. En primero lugar, realizar un diagnóstico de la ciudad, a través de un proceso de revisión estratégica que desarrolló en primer lugar el MINVU donde después como consultora fueron ahondando en ella. Luego, una segunda etapa de diagnóstico de la situación base, se estudiaron los distintos implementos de planificación actual en la comuna, haciendo una síntesis de ese diagnóstico. Y, en la tercera etapa se empezó a desarrollar el plan territorial como margen objetivo, descubriendo áreas de intervención y distintas estratégicas para formar la cartera de proyectos, lo cual es otro de los objetivos secundarios. Informa que, uno de los proyectos de la cartera que es el más importante, se llama “Proyecto detonante” proyecto que viene asociado a un monto que entrega el Ministerio de Desarrollo Social, aproximadamente de setecientos millones de pesos y esos montos son para el diseño como la ejecución del proyecto detonado. Señala que, el único objetivo del proyecto detonante, era conformar el plan de inversiones, y el plan de

implementación de este proyecto. Continúa su presentación, señalando que, una parte importante del estudio, es la estrategia de participación ciudadana que llevan a cabo, donde se han realizado dos talleres; en el primero de ellos, se juntó a la gente separándolos en dos grupos de comisiones o actores. Una comisión, fue la de funcionarios municipales, y la otra comisión fue de la comunidad civil. En dicha reunión, se les preguntó cuáles eran sus sueños, y cuáles eran las fortalezas que veían a la ciudad, esto para ayudarles como consultora a realizar el diagnóstico y la búsqueda de imagen objetiva. También, se les preguntó cuáles eran los principales proyectos que todos piensan que pudiese ser lo más importante para la ciudad; y entre ellos, lo más mencionado fue el tema del estero de la comuna, y los principales ejes o arterias de la ciudad, tratar de recuperarla y generar espacios de áreas verdes y de esparcimiento. Continúa su presentación: “Imagen objetivo”: Idea central “Casablanca, comuna con identidad, tradiciones y paisajes”. Los principales “objetivos estratégicos”: Mejoramiento y creación de espacios públicos; Mejorar conectividad local; Potenciar el desarrollo turístico. “Área de Intervención” prioritaria: sector estero Casablanca y centro histórico de la ciudad. “Área de intervención particular”: sector norte, próximo a Ruta 68. Estrategias: “Límites urbanos verdes”, “Mejoramiento de espacios públicos en la trama fundacional”. Plan territorial: “Mejoramiento calle Chacabuco y Av. Portales”; “Mejoramiento Av. Constitución”; “Parque urbano Estero Casablanca”; “Mejoramiento Plaza de Armas”; “Habilitación transversales”; “Espacios públicos fachada norte”, “Mejoramiento calle Membrillar”; “Mejoramiento calle Buin”; “Normativa vial anillo exterior Casablanca (proyecto referencial)”; “Habilitación Av. Costanera”; “Mejoramiento Puente Esmeralda”. Finaliza la presentación “Proyecto Detonante”: comprende dos tramos, uno peatonal y otro de trabajo de aceras. Informa que, la planta general del ante proyecto que se está presentando, son ocho tramos, cuatro tramos por sector. Tramo 1: Paseo peatonal Chacabuco (tramo Av. Portales – Buin); Tramo 2: “Mejoramiento Urbano Av. Portales (tramo Chacabuco – Inés Parada); “Pavimentos y equipamiento”, “Evaluación social y síntesis” resumen del estudio social que hicieron; “Detalle costos operación y mantención” diseño aproximado de \$32.000.000.-; el de ejecución queda \$658.000.000.- fondo que ya está, solo ahora se tiene que seguir la línea de postulación, pero son platas que ya están. Respecto al inicio de diseño vendría siendo el próximo año. En la primera mitad del año 2014, será para todo lo que es el proceso de ingreso al Ministerio de Desarrollo Social; y en la segunda mitad del año 2014 para que la Consultora realice el diseño aproximado para seis meses. Para el año 2015, vendría siendo el inicio de la ejecución; en el primer semestre del 2015 para el tema administrativo, postular la licitación a ejecución donde sería un año y medio, y vendría terminando en el primer semestre del año 2017. Por tanto, serían dos años y medio, lo cual es muy bueno respecto a los proyectos de diseño que están partiendo hasta que estén ejecutados. Otro tema importante que hoy plantearán, si bien los fondos del diseño y ejecución están para el proyecto, hay un tema de mantenimiento que tendría que hacerse cargo el municipio. La idea es, que como consultora a través de un monto que pudiese ser distinto; como consultora hicieron una propuesta del costo de mantención y decoración, lo cual sería por el monto de \$16.800.000. Entonces, la idea es que hoy, el Concejo se comprometa a que dicho monto estará disponible después para el mantenimiento del proyecto.

La Concejala Pinto ingresa a la Sala, 10:21 Hrs.

El Alcalde Sr. Martínez, ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

La Concejala Sra. Díaz, consulta si cuando se hicieron las reuniones con los actores sociales, se consideró la gente de la calle Chacabuco para que participara, los comerciantes por ejemplo.

El Sr. Romero, responde que sí se convocó a la gente de Chacabuco, y hubo gente que sí estuvo de acuerdo y otra que no estuvo muy de acuerdo.

El Sr. Rodríguez, agrega que en la convocatoria participó representantes de la UNCO y adultos mayores; y respecto a que si había gente de calle Chacabuco, sí hubo algunos representantes.

La Concejala Sra. Díaz, señala que preguntó si la gente del sector de Chacabuco había sido invitada a la reunión, porque en lo personal ha escuchado a dos o tres personas que no están de acuerdo.

El Sr. Zahr, informa que en las bases de diseño se integra a la gente del sector de Chacabuco; además están las actas con los asistentes a la reunión.

La Concejala Sra. Díaz, señala que preguntó si la gente del sector de Chacabuco había sido invitada a la reunión, porque en lo personal ha escuchado a dos o tres personas que no están de acuerdo.

El Sr. Rodríguez, comenta que la convocatoria iba dirigida a los representantes de los distintos sectores; y en este sentido lamentablemente las cosas se hacen con las personas que participan no con las que no participan. Y, la convocatoria de hoy con el Concejo, tiene por objetivo que los Sres. Concejales puedan tener un pronunciamiento al respecto, ya que es la primera aproximación que se tiene, por tanto son ellos los que facultan el compromiso de los recursos municipales; por tanto depende del concejo si patrocinan estos proyectos o no. Entonces, en ese sentido se pre estima que esto hay que volverlos hacia el público, conformándolo con la opinión de la comunidad de manera absoluta y completamente soberana, porque son los recursos municipales los que se van a comprometer.

La Concejala Sra. Díaz, señala que, como Patricia Díaz y como casablanquina que vive en la comuna, le encantaría desplazarse por un paseo peatonal como el que hoy han visto para el proyecto ya que es un mejoramiento para la comuna. Pero eso, no significa que el cien por ciento de la gente que está en el tramo donde se pretende hacer un mejoramiento, nunca va a quedar conforme, pero se debe tratar de hacer el intento de llegar a algún consenso.

El Sr. Rodríguez, agrega que no hay que olvidar que las calles son bienes nacionales de uso público bajo la administración municipal, por tanto quienes tienen la potestad para darle destino a los inmuebles, es el Concejo municipal. Pero, los comentarios de los comerciantes respecto a estas iniciativas siempre van a venir; porque todo lo que signifique obras, repercuten en el desarrollo de su negocio, pero profesionalmente. Porque, a la vuelta de los meses, en una iniciativa como la que hoy se presentó, claramente va a generar un impacto positivo en el negocio de esas personas. Por tanto, en ese sentido, invita al Concejo a pensar desde la óptica del casablanquino de a pie, que es en definitiva la mayor cantidad de gente a la que el Concejo representa, y no a representar intereses provisionales que en realidad se oponen al desarrollo. Entonces, cree que como Municipalidad deben promover la iniciativa de un Chacabuco dentro del área que se ha demarcado, como peatonal; después en su segunda fase entre Av. Portales y el Estero con la Plaza. Porque, lo que hoy se ha intentado mostrar es un recorrido peatonal, el cual va a generar una vital entre los dos espacios peatonales. Esa es la propuesta, entre la Plaza y calle Chacabuco generar un espacio peatonal y de comercio.

La Concejala Sra. Ordóñez, consulta si el paseo peatonal por Chacabuco tiene sus tramos el cual permitirá el acceso de vehículos para abastecer el comercio o las calles laterales.

El Alcalde Sr. Martínez, responde que sí está considerado, el tránsito peatonal como de autos.

La Concejala Sra. Ordóñez, consulta, si el proyecto ha estado en coordinación con el municipio, con las áreas de DIPLAD, de tránsito, en los proyectos que se están levantando. Por ejemplo: DIPLAD, en el tema del alcantarillado por las calles transversales, si los plazos están coordinados; porque si se está pensando en diseñar en el año 2014, tal vez en ese año se estará ejecutando o diseñando.

La Srta. Ramírez, responde que el proyecto presentado hoy son etapas de inversión muy posteriores, y el tema de alcantarillado debiera estar ejecutado para entonces.

La Sra. Ordóñez, consulta al Sr. Rodríguez si se ha consultado con el Director de Tránsito respecto a los cambios de dirección de tránsito y así estar coordinados; lo pregunta para que no se estén levantando proyectos de la misma índole.

El Sr. Rodríguez, responde que, en el ámbito de cambios del sistema de gestión vial no tienen ninguna iniciativa, ya que un cambio tan radical obedece a un diseño de ingeniería de tránsito que no han planteado hoy día como iniciativa del proyecto. Pero, piensa que no es un desafío mediocre la administración; sino que cree que es un buen desafío proponer un sistema de gestión que pueda hacer más habitable el sector que se está intentando mejorar. Pero hoy, no se tiene como una incitativa dentro de la cartera de proyectos el tema de mejoramiento de gestión vial en la comuna.

La Concejala Sra. Ordóñez, propone que para el acuerdo del Concejo, se podrían comprometer con los recursos para mantener los proyectos pero no con cifras cerradas, sino un acuerdo más bien abierto.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que el tema de las cifras no necesariamente tiene que ser determinada.

La Sra. Pinto, plantea que más allá de un tema de mejoramiento para la comuna, lo cual abarcará dos o cuatro meses y que sin duda afectará a la gente con todo el mejoramiento; cree que habrá que mantenerlos informados, ya que eso merma todo lo que es el tema comercial considerando que la gente tendrá menos acceso a entrar a las calles cuando estén trabajando, por eso cree que es bueno mantenerlos informados.

El Sr. Rodríguez, al respecto, cree que hay que poner las cosas en una dimensión pública, de tal manera que se sea completamente transparente, y poder hacer llegar el mensaje, tanto a los propietarios como a los arrendatarios de los locales comerciales. Entonces, cree que sería bueno ubicar el PUE en la página web del municipio, y colocar gigantografías anunciando el proyecto.

El Alcalde Sr. Martínez, señala que mientras no les pasen las platas no se puede anunciar nada, porque no quiere hacer el loco diciendo que se inaugurará el paseo peatonal y luego pasen veinte años y quede el cartel nada más.

El Sr. Rodríguez, aclara que el anuncio se puede poner en un plan de información, señalando lo que el municipio está planificando, y no anunciar obras. Pero, de todas maneras se debe poner en conocimiento de la gente, de tal manera de poder controlar las expectativas desde ya, diciendo que es un estudio, y no colocándose en la escena de que son obras que se van a efectuar.

La Concejala Sra. Díaz, agrega que se debiera partir informando por el Consejo de la Sociedad Civil, ya que está compuesto por un grupo de dirigentes.

El Alcalde Sr. Martínez, señala que se comunicará cuando haya cierta seguridad. El primer paso, es que el Concejo con el Alcalde está de acuerdo en aportar los dineros para el día de mañana para la mantención. Si es así, se tomará el acuerdo y se verá cómo se va desarrollando el proyecto, entonces ahí se va llevando la realidad del proyecto, y en eso tienen que ser muy objetivos en eso.

La Concejala Sra. Ordóñez, plantea que, le gustaría que se establecieran o se diseñaran más ciclovías, por ejemplo: en Av. Portales, la continuación de Av. Constitución, la Costanera, etc., pero que se considere eso ya que es parte de nuestra cultura.

El Sr. Rodríguez, al respecto, señala que la propuesta técnica respecto de cómo resolver el tema, se propondrá que se ensanchen las aceras para reducir la calzada y de esa manera generar mayores anchos, y establecer claramente que es necesario un único sentido de circulación sin estacionamiento. Entonces, como macro idea piensa que se acercan completamente a lo que se conversó en los talleres; pero tienen que entrar a temas que no son tan menores. Porque, no es una intervención en un detonante, cuando se va a cambiar una faja de un metro de acera donde se tienen postes en el medio, solo con cambiar el pavimento que recubre esa acera. O sea, se tiene que tener idea respecto a qué hacer en el lugar, lo cual es un tema de los arquitectos.

La Concejala Sra. Pinto, señala que lo que le causa preocupación, es respecto al tema alcantarillado del estero, ya que se está en pleno siglo XXI y los vecinos están con fosa séptica. Consulta sí, eso como Municipalidad les significará apurarse en tratar de poder ejecutar el proyecto de alcantarillado para dicho sector, porque si es así, bienvenido.

El Sr. Rodríguez, al respecto informa que desde el puente Esmeralda se viene con alcantarillado, hasta Av. Constitución con el estero. Comenta que, se tiene separado en varias etapas de construcción, lo cual les permite generar factibilidad de alcantarillado para los terrenos que están cerca del puente Esmeralda, desde la ribera norte del estero hacia Av. Portales quienes también trabajan con fosa séptica y sistemas de infiltración. Comenta que, respecto al status actual del proyecto, se está terminando el diseño eléctrico el cual es muy complejo, porque los estándares de ESVAL son muy altos. Entonces, se está terminando la ingeniería de detalle en los proyectos eléctricos en las plantas elevadoras de aguas servidas, ya que esas plantas funcionan a distancia. Entonces, se está en esa fase, en este mes se ingresará a ESVAL quienes revisarán y se pronunciarán al respecto, y puedan quedar con

un proyecto donde puedan presentar acciones concurrentes al del PMB donde siempre hay fondos.

La Sra. Pinto, consulta si solo se está hablando de alcantarillado y no del tema del agua potable.

El Sr. Rodríguez, al respecto, informa que la cobertura de agua potable en la zona urbana de la comuna, es de un 99,8%, entonces son muy pocas las familias que no tienen agua potable. Entonces, no es un asunto donde el proyecto de alcantarillado toque, porque en general, en la encuesta que se hizo, reveló que todas las propiedades que enfrentaban esas calles tenían conexión de agua potable.

El Alcalde Sr. Martínez, respecto al diseño se retrasó un poco, porque tienen que tener un terreno para hacer la re impulsión, y la disposición inicialmente en el terreno municipal era que iba a quedar al lado del Centro cultural, a lo cual se opuso porque si se quería desarrollar ese sector, cómo iban a poner una planta de aguas servidas. Pero, se conversó con la familia Gracia del sector de El Mirador, quienes dieron un terreno y entregaron el usufructo, por tanto ya se diseñó usando ese terreno.

El Sr. Rodríguez, agrega que, con eso se tiene la posibilidad de dar factibilidad a todo el sector de El Mirador.

El Alcalde Sr. Martínez, señala que se echó de menos una armonía de distintas etapas de lo que es el proyecto detonante, y lo que sería la vialidad que se tendrá en la comuna. Por otro lado, en definitiva, el proyecto presentado hoy es más que nada una idea; y en el aterrizaje de esa idea, el municipio a través de la DOM tendrá más que voz en el diseño.

No habiendo más intervenciones agradece a los expositores de la Consultora PAC Ltda.

Somete a votación de los Sres. Concejales acordar que el municipio estaría en condiciones de aportar los medios para la mantención y operación del proyecto urbano estratégico “proyecto detonante” del Plan Urbano Estratégico.

**ACUERDO N° 2625:** “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda que el municipio aporte los medios para la mantención y operación futura del proyecto urbano estratégico “proyecto detonante”, que forman parte del Plan Urbano Estratégico de Casablanca.”

En el presente acuerdo no se encontraba presente por licencia médica, el concejal Sr. Pedro Caussade Pitté.

En nombre de Dios y de Casablanca se cierra la Sesión a las 09:50 Hrs.

**Observaciones:**

---

---

---

---

RODRIGO MARTINEZ ROCA  
ALCALDE DE CASABLANCA

---

PATRICIA ESTER DIAZ SILVA  
CONCEJALA

---

KAREN ORDOÑEZ URZÚA  
CONCEJALA

---

ILSE PONCE ALVAREZ  
CONCEJALA

---

MAURICIO PALACIOS PEREZ  
CONCEJAL

---

SUSANA PINTO ALCAYAGA  
CONCEJALA

---

LEONEL BUSTAMANTE GONZÁLEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL